

2024-03-25

Recicla Brugada agenda animalista

Autor: Eduardo Cedillo

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/recicla-brugada-agenda-animalista/ar2779075?v=1>

La candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, la morenista Clara Brugada, presentó ayer su agenda en materia de bienestar animal con propuestas que ya fueron elaboradas, dictaminadas y aprobadas por el Congreso local.

"No podemos aspirar a una ciudad justa si no somos justos con los animales que viven en nuestras comunidades, que viven con nosotros y que a diario ponen su vida y su bienestar en nuestras manos", dijo la candidata de la coalición Morena-PT-PVEM.

Brugada realizó ayer un acto masivo en la Alameda Sur, de la Alcaldía Coyoacán, con la intención de presentar su agenda de bienestar animal.

La aspirante estuvo acompañada por su equipo de asesores en materia animalista, entre ellos Irene Carranza, representante de la Unión de Protectores de Animales; Ana Villagrán, ex diputada panista que se unió recientemente a Morena; la ex Fiscal Ernestina Godoy y Mariana Boy, titular de la Procuraduría ambiental y del Ordenamiento Territorial.

La aspirante presentó ahí 20 propuestas con las que estaría buscando mejorar el bienestar animal en la Ciudad de México; sin embargo, algunas de esas ya fueron elaboradas o aprobadas por el Congreso de la Ciudad de México.

Una de ellas fue la séptima, en la que Brugada resaltó que buscará que las Alcaldías garanticen, al menos, 0.1 por ciento de su presupuesto anual para el bienestar animal.

Pero esa es una reforma avalada por el Pleno del Congreso el pasado 7 de marzo a través de una propuesta que surgió de la Comisión de Bienestar Animal, y que fue discutida, votada, aprobada, congelada por un año y, por fin, dictaminada en marzo.

Brugada también lanzó una propuesta para abrir un espacio para la atención exclusiva de animales en situación de calle, donde se les brinde atención médica, veterinaria, esterilización y se fomente la adopción responsable.

Pero eso también fue recientemente avalado por el Pleno del Congreso a inicios del mes de marzo, aunque la Consejería Jurídica no ha hecho la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Incluso, ayer, el Coordinador del Partido Verde en el Congreso y presidente de la Comisión de Bienestar Animal, Javier Ramos, hizo un llamado al gobierno central para publicar los avances logrados por el Congreso.

"Con dicha reforma se ayudará a que los más de 1.2 millones de perros viviendo en las calles de la capital del país cuenten con protección y bienestar ya que éstos, al ser rescatados se les dará atención médica y se les esterilizará", compartió.

Durante el acto proselitista de ayer, la activista Irene Carranza advirtió que el bienestar animal se usa más como propaganda política que en pro de los animales

"En este país se ha puesto de moda hablar de bienestar animal, esto porque los animales de compañía se han vuelto un botín político en el discurso de muchos aspirantes a puestos de poder. La realidad es que en las

campañas se habla mucho del tema, pero poco o nada se ha hecho para mitigar el sufrimiento de millones de animales", expresó.